Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 1769 /13-14

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que ésta Honorable Cámara, expresa su profundo pesar y se solidariza con familiares y víctimas de la dramática explosión acaecida en la ciudad de Rosario el pasado 6 de agosto.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2

Fundamentos.

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto solidarizarse con los familiares y víctimas de tremenda y dramática explosión ocurrida en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

En estos momentos, ante la lamentable tragedia sucedida, sólo nos queda solidarizarnos con el pueblo amigo enviando, desde aquí, fuerzas y mucha energía para superar tremendo dolor y desolación.

Los daños materiales, por la onda expansiva, se hicieron notar en un radio de 150 metros, pero el daño y dolor humano no se puede medir ni calcular. Dar paz a la víctimas fatales y consolación a su familia.

Es por ello que solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente Proyecto de Declaración.-

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. de Diputados Pcia. Bs. As.